



Temuco, 13 de Noviembre de 2012

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Santiago

REF.: Notificación Oferta Pública de Acciones (OPA)

De mi consideración:

La suscrita, debidamente facultada por el Directorio, en su carácter de Gerente

General y representante legal de Inmobiliaria Frontera Country Club S.A. comunica el siguiente hecho

esencial:

Informo a Uds. que en sesión extraordinaria de Directorio de fecha 13 de Noviembre de 2012 hemos tomado conocimiento de carta notificación de fecha 12 de Noviembre de 2012, que Inmobiliaria Pocuro Sur Limitada u otra sociedad relacionada, realizará a una Oferta Pública de Acciones (OPA) por el 100% de las acciones de Inmobiliaria Frontera Country Club S.A. Dentro de un plazo no superior a 2 semanas esperan informar a los accionistas del inicio de la OPA mediante avisos publicados en diarios de circulación nacional, tal como indica la Ley de Mercado de Valores y la normativa complementaria dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Saluda atentamente a Uds.

p.p. IMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB S.A.

María Alejandra Castillo Delarze

Gerente General